

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E.-

DRA. ALMA EVELIA TORRES RODELO, en mi carácter de Presidenta del Consejo Mexicano Certificador de Cirugía Estética (COMCCE), comunico a través del presente documento lo siguiente:

- I. Nuestro objeto social como Consejo persigue, dentro de otros fines, la salud y vida de las pacientes, así como las buenas prácticas de los agremiados.
- II. En este sentido, el respeto al derecho y salud de la vida de las y los pacientes es nuestro punto de partida al momento de la prestación de nuestros servicios como profesionistas de la salud.
- III. Vigilamos de manera cuidadosa, y exhortamos a nuestros asociados a que se apeguen a las buenas practicas quirúrgicas; reprobando en todo momento cualquier procedimiento quirúrgico que se realice fuera de la normatividad vigente en materia de salud, siendo esto causal de expulsión de nuestro Consejo.
- IV. Aclaro que, nuestros agremiados son todos médicos con diversas especialidades, entre ellas la Maestría en Cirugía Estética.
- V. A través de este comunicado, extendemos a la sociedad en general la invitación de hacernos conocedores, en caso de que alguno de nuestros agremiados ofrezca o haya realizado algún procedimiento quirúrgico en algún establecimiento impropio, clandestino, irregular o fuera de la normativa aplicable vigente. Lo anterior, para efectos de hacer lo legalmente conducente.

Sin otro particular que agregar por el momento agradezco las atenciones brindadas, quedando atentamente:

En la ciudad de Tijuana, Baja California a 09 de octubre de 2023.



DRA. ALMA EVELIA TORRES RODELO
Presidenta